

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS INSUMIL S.A.

Guayaquil, Marzo 11 del 2.019.

SEÑORES ACCIONISTAS
DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MÉDICOS INSUMIL S.A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA INSUMIL S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018.

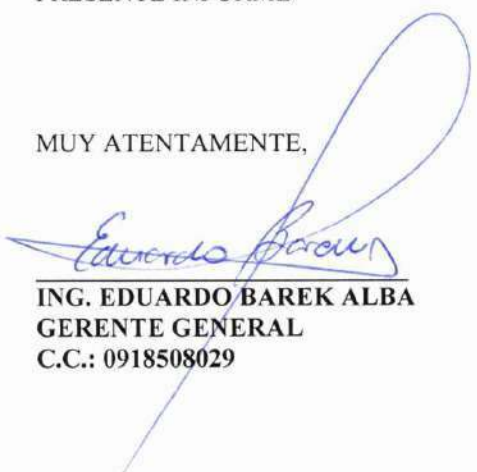
2.-DEBO INDICAR QUE ESTE AÑO LA COMPAÑIA AUN ESTA EN EL PROCESO DE CONSEGUIR CLIENTES SERIOS CON LA FINALIDAD DE PROCEDER CON LA DISTRIBUCIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS, PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO PARA LO QUE FUE CONSTITUIDA INSUMIL.

3.- DURANTE EL 2.018.- LA COMPAÑIA INSUMIL S.A., NO TUVO INGRESOS, POR LA SITUACIÓN COMPLEJA DEL PAÍS.

4.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA SE PONGA EN MARCHA LA ACTIVIDAD PARA LA QUE FUE CREADA Y ASI DE ESTA MANERA LOGRE ESTABILIDAD ECONOMICA.

5.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,



ING. EDUARDO BAREK ALBA
GERENTE GENERAL
C.C.: 0918508029